Ministerio de TRABAJO



Córdoba, D8 MAY 2015

VISTO: La Resolución n°006/2015 del registro de este Ministerio, referida a la cobertura de cargos,

## Y CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución luce el Anexo I donde se detallan los tramos de ejecución-agrupamiento administrativo discriminado por Delegación Regional, sumando 19 cargos;

Que una nueva evaluación de las necesidades funcionales de las Delegaciones Regionales impone incrementar dicha nómina, por lo que el Anexo I referido, se reemplaza por el nuevo listado que se agrega a la presente como ANEXO I BIS, quedando en claro que el nuevo listado subsume al anterior, por lo que no corresponde la sumatoria de ambos;

Que en cuanto a los restantes considerandos y marco resolutivo de la anterior, siguen vigentes, por lo que se dan por reproducidos "brevitatis causae";

Que por todo ello, en el marco del art. 18 de la ley 9361 y en ejercicio de sus atribuciones

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

000132

ARTICULO 1°.- DISPONESE el reemplazo del Anexo I de la Resolución n° 006/2015 de este Ministerio, por el Anexo I bis, manteniendo su vigencia las restantes articulaciones de la citada Resolución;

ARTICULO 2°,- NOTIFIQUESE a la Comisión Laboral de Concursos y Promoción del MINISTERIO DE TRABAJO;

ARTICULO 3°,- PROTOCOLICESE, dése a la Secretaría de Capital Humano del Ministerio de la Gestión Pública, publiquese en el Boletín Oficial y en la página web del Gobierno de la Provincia y archívese.

RESOLUCION N°

000132

IMARIA M. CUFRÉ
Jete de División Despacho
Suttrecretaria Fácnica de Higiano
Superidad a Juspección del Trabajo

ADRIÁN LEBUS BRITO MINISTRO DE RABAJO HOBILBRO DE LA POR. DE CÓRDOSA

## ANEXO I bis

TRAMO DE EJECUCION-AGRUPAMIENTO ADMINISTRATIVO	
Delegación	Cantidad
BELL VILLE	4
CARLOS PAZ	1
CORDOBA	53
CORRAL DE BUSTOS	- 4
CRUZ DEL EJE	7
LA CARLOTA	2
LA FALDA	1
LAS VARILLAS	3
RIO CUARTO	7
RIO TERCERO	4
SAN FRANCISCO	2
VILLA DOLORES	1
VILLA MARIA	4
Total	78

TO DE LA PARTICIONAL DE LA PAR

ADRIAN LEGUS BRITO

RESOLUCIÓN № 000132